



La Comunidad ya ha abonado siete de cada diez expedientes justificados de las ayudas de los planes MOVES III y...

- La Comunidad ya ha abonado siete de cada diez expedientes justificados de las ayudas de los planes MOVES III y Autoconsumo La Consejería de Medio Ambi



<https://murciaactualidad.com/la-comunidad-ya-ha-abonado-siete-de-cada-diez-expedientes-justificados-de-las...>

Redacción

Lunes, 01 junio 2026

La Comunidad ya ha abonado siete de cada diez expedientes justificados de las ayudas de los planes MOVES III y Autoconsumo

La Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor ha pagado cerca de 23 millones de euros a más de 5.500 familias y empresas

El consejero, Juan María Vázquez, insta a los solicitantes a que culminen el proceso de justificación y lamenta que el Gobierno central no amplíe el plazo hasta el 31 de diciembre, tal y como han solicitado las comunidades autónomas

01.06.2026 La Comunidad ya ha abonado siete de cada diez expedientes justificados de las ayudas al Autoconsumo y MOVES III de movilidad eléctrica y sostenible, lo que supone el pago de más de 23 millones de euros a más de 5.500 familias y empresas. El consejero de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, destacó que, "durante el mes de mayo, se han abonado más de cinco millones de euros en ambos programas, siendo el mes en el que más se ha avanzado en cuanto a pagos". De este modo, añadió, "el Gobierno regional ha acelerado notablemente la ejecución de estas ayudas".

Durante una comparecencia para desgranar el balance de la gestión de ambos programas, Vázquez detalló que, de los más de cinco millones abonados en mayo, 3,5 corresponden a autoconsumo y el resto a MOVES III. Asimismo, de los 7.810 expedientes justificados de ambos programas ante la

administración regional, explicó que 5.522 ya han sido resueltos, lo que supone un 71 por ciento. Este porcentaje de resolución escala en el caso de MOVES III hasta el 80 por ciento, con 2.544 expedientes resueltos sobre un total de 3.183 justificados.

El consejero puso énfasis en los cerca de 4.000 solicitantes –un tercio del total– que aún no han presentado la documentación justificativa de la ayuda o que están pendientes de subsanar requerimientos, de los que destacan especialmente los casi 3.000 del programa de Autoconsumo.

“Hacemos un llamamiento para que presenten los documentos requeridos antes de la finalización del plazo establecido por el Gobierno central, que en la mayoría de casos es el próximo 30 de junio, para que podamos contabilizarlos como justificados y garantizar así el cobro de las ayudas”, declaró el consejero. “Si no concedes, no puedes pagar, pero en la Región estamos cumpliendo y concediendo por encima de la media nacional”, apuntó.

En este sentido, Vázquez recordó que “todas las comunidades autónomas solicitamos, durante una reunión mantenida con los responsables de la Unión Española Fotovoltaica el pasado octubre, la ampliación de los plazos para esta justificación, pero no hemos obtenido ninguna respuesta por parte del Gobierno de Pedro Sánchez”.

El consejero contrapuso este “silencio administrativo” con el hecho de que “el Gobierno central haya ampliado de forma unilateral hasta 2028 los plazos para sus programas estatales de ayudas procedentes del mismo fondo europeo Next Generation”. Sin embargo, afirmó, “se niega a hacerlo con aquellos programas que gestionamos con nuestros propios recursos las comunidades autónomas”.

Respecto a la situación de la Región respecto al resto de comunidades, Juan María Vázquez explicó que “aunque algunas pueden tener un mayor porcentaje de pago, no han ejecutado las concesiones correspondientes, por lo que su ejecución final es peor”. “Este decalaje implica que, actualmente, hay cerca de 300 millones de euros que se van a dejar sin ejecutar porque el esfuerzo de concesión de autonomías como Asturias y Cataluña apenas ha llegado al 75 por ciento frente al 86 de la Región de Murcia”, añadió.

Priorización de las concesiones

A juicio del consejero, “los datos refuerzan la estrategia de Gobierno regional, que priorizó desde el primer momento cumplir con las concesiones para asegurar que cada familia y empresa que solicitara las ayudas tuviera asegurado el derecho a su cobro”. Y destacó también “el esfuerzo realizado en la difusión de las ayudas y los trámites necesarios, con la realización de varias jornadas técnicas junto la Asociación de Empresas de Energías Renovables y Eficiencia Energética, perteneciente a Fremm, para explicar los pormenores de la tramitación de los expedientes”.

Por otra parte, Vázquez lamentó “el infierno burocrático en que el Gobierno central convierte el sistema de ayudas, provocando retrasos y la frustración y el malestar entre numerosos ciudadanos”. Y, frente al modelo estatal, puso como ejemplo la reciente convocatoria regional de ayudas al autoconsumo para pymes, dotadas con 5,3 millones de euros, “pensadas para llegar antes y mejor a

los beneficiarios; con menos trabas administrativas y con un sistema prepagable, es decir, abonado a la vez que la concesión, que facilita que la inversión pueda ejecutarse con mayor seguridad”.